



AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO
39587 (CANTABRIA)



CONVOCATORIA A PLENO

SESIÓN ORDINARIA

DÍA: 28 de agosto de 2026 (Viernes).

HORA: 09:30.

LUGAR: SALÓN DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO

Por la presente se convoca a los Concejales del Ayuntamiento de Camaleño, a fin de que asistan a la Sesión Ordinaria de Pleno que se celebrará en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Camaleño, el día 28 de agosto de 2026 (viernes) a las 09:30 horas con arreglo al Orden del día que se expresa. De no poder asistir se ruega se comuniquen con antelación suficiente a la Presidencia.

A partir de esta fecha tendrá a su disposición, los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan en los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en el capítulo primero del título V de la vigente Ley de Régimen Local y artículos 80, 81 y 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 29 de mayo de 2026.
2. Aprobación Cuenta General del ejercicio 2025.
3. Aprobación inicial de la modificación de créditos/transferencia de créditos entre partidas de distinta área de gasto para financiar las ayudas ganaderas por la sequía de 2026
4. Aprobación fiestas locales del Ayuntamiento de Camaleño para el 2027.
5. Dar cuenta al Pleno de los Informes trimestrales sobre período de pago y estabilidad presupuestaria del 2º Trimestre de 2026.
6. Dar cuenta de todas las resoluciones aprobadas desde el último Pleno.
7. Moción de la Alcaldía por la que se insta al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de España a que adopte medidas urgentes para paliar los daños ocasionados por la pertinaz sequía de este verano de 2026 en la cabaña ganadera.
8. Ruegos y preguntas.

En Camaleño, a 25 de agosto de 2026

El Secretario

Fdo: Jesús M^a Magaldi Fernández

Oscar Casares Alonso.(PRC)
José Antonio Fernández Briz.(PRC)
Juan José Torre Briz.(PRC)
José M^a Besoy Cabeza.(PRC)
Jesús Francisco Celada Sánchez.(PP)
Paula Floranes Hoyal.(PP)
Angel José Mier González.(PP)

